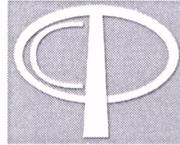




Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo  
República de Colombia



Prosperidad  
para todos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 36  
Bogotá, junio 20 de 2012

**Hora de inicio: 9:00 AM**

**Ubicación:** Consejo Técnico de la Contaduría Pública

El día 20 de junio de 2012, en las instalaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), se reunieron los Doctores Juan Carlos Olave, Ricardo Vásquez, Felipe Jánica y los Doctores Luis Alonso Colmenares, Daniel Sarmiento, Gabriel Suárez miembros del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y Carlos Castro y María Valeska Medellín Mora, contratistas del CTCP.

### 1. Agenda.

- a) Comité de Expertos en NIIF.

### 2. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.

- a) Comité de Expertos en NIIF.

Los Consejeros mencionan que el comité del sector cooperativo realizó un análisis de los posibles impactos que se van a presentar con la aplicación de los estándares internacionales de contabilidad e información financiera. Señalan que de acuerdo a este estudio es necesario dar un tiempo de espera para la aplicación de la NIC 32, con el fin de que el pasivo de las cooperativas no se vea afectado.

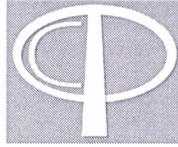
Teniendo en cuenta lo anterior se recomienda realizar un cambio estatutario donde la captación se convierta en un instrumento financiero. Por lo tanto, se daría una adaptación al estándar por parte de estas entidades.

Por otra parte señalan que es recomendable producir un documento por parte del CTCP donde se les advierta a las Superintendencias respecto de las medidas que se deben tomar y la necesidad de establecer las reformas normativas que se requieran en cada sector.

En conclusión se precisa que la solución de la problemática respecto a la aplicación de la NIC 32 es la modificación de la regulación con el fin de que se pueda aplicar el estándar.



Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo  
República de Colombia



Prosperidad  
para todos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 36  
Bogotá, junio 20 de 2012

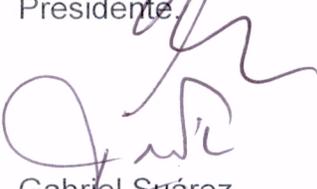
Por último se propone que para la próxima reunión el comité revise el documento propuesto por el CTCP sobre las microempresas y se establezcan los puntos claves y los ajustes que se requieran.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión y se acordó que la próxima sesión es el día 28 de junio de 2012.

Para constancia firman:



Luis Alonso Colmenares Rodriguez.  
Presidente.



Gabriel Suárez.  
Secretario.